Patricia Serrano
GASTRONOMÍA GOURMET

Riohacha, 21 de Mayo del 2025

AGENCIA ESPACIAL DE COLOMBIA

NIT 901.176.592-2

DEBE A:

PATRICIA MILENA SERRANO BARLIZA

C'C 22.468.356 de Barranquilla
Dirección : Calle 28 A No. 19-52

CEL: 3045364931

LA SUMA DE :

OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L

($ 815. 000.oo)

Por concepto de suministro de cien (100) Refrigerios entregados en empaque hermético con su bebida entregados el dia 21 de Mayo del 2025.

Forma de Pago: 50% de anticipo y 50 % al momento de la entrega de los refrigerios.

Favor consignar en la cuenta de ahorros Davivienda No. 236870039179.

Atentamente,



PATRICIA SERRANO BARLIZA

C.C No. 22.468.356 de Barranquilla

Anexo: Cuenta de Cobro
Rut

Calle 28 A No. 19 – 52 Teléfono: 7286365 Celular: 3045364931
E-mail: pamiseba@hotmail.com
Riohacha – La Guajira

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14545535944

(415)7707212489984(8020) 000001454553594 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 2 4 6 8 3 5 6	6	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	22468356	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SERRANO	BARLIZA	PATRICIA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 28 A 19 52 BRR LAS TUNAS

42. Correo electrónico: pamiseba@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 8 6 3 6 5	3 0 4 5 3 6 4 9 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 0 1 0 7 2 7	5 6 2 1	2 0 1 6 0 4 0 4	3 9 0 0		2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO